### I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal Secretaría Municipal

# **SESION ORDINARIA Nº 27/2013**

Fecha: 17 de septiembre del 2013

**Hora** : 09,45 horas

**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez

Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior**: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria Nº 26 del 10 de septiembre del 2013.

### **CUENTA**

Se informan los siguientes Proyectos de Acuerdo que presenta el señor alcalde:

Nºs 30 y 36 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

N°s. 31 al 35 para autorizar patentes de alcoholes.

Nº 37 para postular proyecto FRIL al Gobierno Regional

# INFORME DEL SR. ALCALDE

- 1. Informa resultado de reunión sostenida con el Intendente Regional don Vladimir Roman, en la que participaron también los concejales Donoso, Contreras y Ramírez la que en su parecer fue bastante provechosa en la que se conversó de todo y donde se logró el compromiso de priorizar algunos proyectos este año, entre estos la multicancha para Rinconada de Manantiales, la pavimentación de la Avda. la Paz, 2ª etapa multicancha de Lo Moscoso y plazas interactivas para Santo Domingo y San José de Peñuelas.
- 2. Da cuenta de requerimiento que se recibió del Gobierno Regional para que la municipalidad reintegre alrededor de M\$ 9.700 correspondiente a parte del gasto de un proyecto del 2% de Cultura con que se financió la Fiesta de La Huma debido a que el municipio habría percibido ingresos por venta de entradas a algunos eventos lo cual sería improcedente y por tanto se está pidiendo la devolución del aporte entregado para financiar esta fiesta, agrega que el tema se conversó con el Intendente Regional quien accedió a estudiar una solicitud de la municipalidad a fin de reintegrar solamente lo que se percibió por entradas el día del Show de Los Vásquez descontando los gastos asociados a este evento que estima en una suma cercana a los M\$ 3.000 que el municipio deberá reintegrar.
- 3. Se refiere a las actividades que se han realizado en el marco del programa de Fiestas Patrias, como entrega de arboles a organizaciones sociales, una porotada, un terremoto gigante, destaca el desfile y muestra gastronómica en la localidad de Rinconada de Manantiales, felicita al concejal Contreras por la organización de esta actividad y de cómo se desarrolló lo que lo dejó gratamente sorprendido por la participación de las organizaciones que demuestra el compromiso de la comunidad y que salvo dos situaciones puntuales, como la no presentación de la Escuela de Rinconada que no le pareció correcto y la deficiente amplificación que para otra oportunidad se mejorará, en general fue una linda actividad que brindó este sector.
- 4. Informa que la concesión del baile en la Fonda Oficial se le entregó al Club Deportivo Huracán de La Tuna en la suma de M\$ 2.000 de acuerdo a lo tratado en el concejo anterior y que todas las ramadas ya están instaladas y dispuesta para su inauguración que se realizará a las 20,00 horas de hoy a la que todos quedan cordialmente invitados al igual que al Ted Deum y desfile del día de mañana y a una Fiesta de Chilenidad que ha organizado para hoy a las 11,00 horas el Jardín Infantil Los Pampanitos.

## TABLA ORDINARIA

# Proyecto de Acuerdo Nº 33/2013 para autorizar patente de alcoholes de Restaurant

INFORME: se solicita acuerdo del concejo municipal para autorizar patente de alcoholes giro Restaurant solicitada por doña Felisa del C. Arriagada Gonzalez para que funcione en el sector de SAN José de Peñuelas Parcela Nº 26 Lote G. Se adjuntan a la solicitud Certificado de Antecedentes, Declaración Jurada de vinculo que exige el artículo 4º de la ley 19.925, Recepción Definitiva del local de la Dirección de Obras, Certificado de la Junta de Vecinos, Autorización sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud y copia de iniciación de actividades comerciales extendida por el Servicio de Impuestos Internos.

Informa y atiende consulta don Gregorio Silva funcionario encargado de patentes.

El señor alcalde agrega que se trata de un local campestre construido en adobe de estilo colonial y muy bonito donde se van a vender comidas típicas.

DISCUSION: el concejal Ramírez señala que si este contribuyente cumple con toda la normativa reglamentaria ojalá hubieran más personas que fomenten el turismo y el comercio por lo cual no tiene ningún inconveniente en

aprobar esta patente porque le hace bien a la comunidad tener iniciativas como estas que dan proyección a la comuna. El señor Santa María señala no tener objeciones por estar todo en regla, doña María Teresa señala no tener reparos y comparte la opinión del concejal Ramírez en cuanto a que se trata de abrir más comercio y además que su ubicación no afecta a vecinos y colegios deseando que en el futuro se transforme en un Restaurant de Turismo.

No existiendo más intervenciones se somete a votación aprobándose por unanimidad la solicitud de Restaurant presentada por doña Felisa Arriagada Gonzalez.

# Proyecto de Acuerdo Nº 36/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para aprobar la siguiente modificación al presupuesto de gastos del presente año:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
		MENORES GASTOS	
35		Saldo Final de Caja	2.583
		MAYORES GASTOS	
21	01	Personal de Planta	929
	02	Personal a contrata	1.600
	04	Otros Gastos en Personal	18
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	36

Se adjunta nota explicativa donde se señala que esta modificación se origina en la necesidad de financiar los trabajos extraordinarios de funcionarios que deben hacer turnos en la Fonda Oficial del 18 al 21 de septiembre por los montos que se indican y también para suplementar el presupuesto para horas extraordinarias por el resto del año para el personal de planta y a contrata.

Explica y entrega mayores detalles doña Patricia Celis Huerta, jefe de Administración y Finanzas

DISCUSION: El señor Ramírez señala estar de acuerdo en que a los funcionarios se les pueda reconocer el trabajo que realizan durante las Fiestas Patrias, agrega que personalmente en los últimos cuatro años le ha correspondido trabajar en estas labores hasta altas horas de la madrugada por lo que sabe del sacrificio que hacen los funcionarios y por esto no tienen problemas en aprobar este gasto para horas extraordinaria, sin embargo hace presente que hay que ser justo y equitativo ya que no es lo mismo trabajar hasta la tres de la tarde que hasta las tres de la madrugada, agrega que como se trata de un tema que se trata por primera vez en el concejo sirva de precedente para cuando se estudie el presupuesto del próximo año y se incluya este ítem para gasto de horas extraordinaria con motivo de Fiesta Patrias.

El concejal Galaz expresa también su acuerdo con este gasto y que se retribuya a todos los funcionarios de acuerdo a su carga de trabajo, aclara que si bien es cierto es un gasto que se trata por primera vez en el concejo en administraciones anteriores estos trabajos se compensaban con tiempo de descanso y que encuentra bueno que ahora se pague por tratarse de trabajo realizado fuera de horario.

El concejal Contreras señala que existe un principio básico de que todo trabajo debe ser remunerado, a veces se puede apelar a la buena voluntad en ciertas ocasiones pero tratándose de este tipo de trabajo es justo y legitimo que los funcionarios que trabajen reciban su recompensa, no comparte la idea de compensar en descanso ya que no es lo mismo descansar en cualquier otro día que en este tipo de festividad, agrega que el sobretiempo no puede ser obligatorio por lo cual el trato no debe ser igual para todos si no que para los que deseen trabajar, sugiere que para enfrentar a futuro situaciones parecidas por la recarga de trabajo poder contratar servicios externos de apoyo si la legalidad lo permite.

Doña María T. Mora señala que felicita a la persona que tomó la iniciativa de presentar al concejo esta iniciativa ya que es la primera vez desde que es concejal que se requiere la opinión del concejo para pagar horas extraordinarias a los funcionarios por trabajar en esta actividad, pide que en el presupuesto del próximo año se incluyan estos gastos para no estar viendo después este tipo de modificaciones.

El señor Santa María destaca la importancia que no se abuse de este tipo de situaciones aun cuando sabe que no es así, también considera importante que se cancelen estos trabajos y que anteriormente se compensaban con descanso, espera que llegue al concejo un informe sobre el costo de toda esta actividad.

El señor alcalde agradece al concejo su comprensión sobre un tema que es sensible que preocupa por estar relacionado con el trabajo, que como dijo el concejal Contreras, debe ser remunerado ya que no existen los honores como se hacía antiguamente y la gente debe ser recompensada como corresponde.

Cerrado el debate, se somete a votación la modificación presupuestaria en discusión la que se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11,15 horas se suspende la sesión para realizar reuniones de trabajo:

- a) Con representante de la radio Tropical Latina para conocer oferta de servicios de difusión y comunicación de actividades municipales.
- b) Con don Cesar López encargado de la Oficina Municipal del Deportes para conocer plan de actividades a realizar en lo que resta del año.

Se reinicia la sesión a las 12,45 horas

## Proyecto de Acuerdo Nº 37/2013 para postular proyectos FRIL al Gobierno Regional

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo para postular las siguientes iniciativas de inversión al Fondo Regional de Iniciativa Local que administra el Gobierno Regional:

- a) Construcción Multicancha, Plaza Activa y Áreas Verdes Plaza sector Manantiales, comuna de Placilla.
- b) Construcción Plaza Activa y Áreas Verdes Sede Social Santo Domingo sector La Tuna, comuna de Placilla.
- c) Construcción Electrificación Cancha Fútbol La Tuna.
- d) Reparación Cubiertas Techumbre Escuelas: El Amanecer de Lo Moscoso, Raúl Caceres Pacheco de Peñuelas y Liceo San Francisco de Placilla.

Expone en detalle cada una de estas iniciativas don Sergio Salazar Encargado de la Oficina de Proyectos, respecto de las cuales existe premura de presentar ya que existe un compromiso del señor Intendente Regional de darle prioridad que asumió en reunión con el señor alcalde.

El concejal Galaz hace presente conveniencia de conocer el valor de cada una de estos proyectos a modo de estar informado, sobre todo el relacionado con la electrificación de la Cancha de La Tuna, no obstante señala su acuerdo para su postulación.

El señor alcalde informa que el acuerdo que se pide es para presentar su postulación y que se trabaja en la determinación de los costos los cuales se informarán al concejo posteriormente.

Doña María Teresa Mora expresa que por la premura del tiempo aprueba esta postulación y confía que los proyectistas harán bien el trabajo y se informará al concejo con presupuesto y con especificaciones de cada iniciativa.

Sometido a votación este proyecto de Acuerdo se aprueba por unanimidad.

### HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: agradece invitación del sector de Lo Moscoso por la actividad que realizaron, se refiere nuevamente al mal estado de los caminos de tierra y solicita que se hagan las gestiones para apurar su mantención. Felicita al personal del Dpto. Social por actividad realizada en el gimnasio techado; felicita al concejal Contreras y por su intermedio a todas las personas que colaboraron en actividad de Rinconada , entre ellas a doña Laura la presidenta de la Junta de Vecinos, al club del adulto mayor, deseándole éxito para las próximas versiones.

SR. RAMIREZ: felicita a las organizaciones sociales de la localidad de Manantiales por la actividad muy significativa para ese sector y de paso felicitar al concejal Contreras que tuvo una gran participación, cree que se deben potenciar este tipo de cosas, como las que se hizo el año pasado en el sector de Lo Moscoso y ahora en Manantiales, deseando que el próximo año se pueda replicar en Villa Alegre, en La Tuna o en Peñuelas; en otro tema expresa estar preocupado por lo que se informó en la reunión que se tuvo con el señor Intendente por la multa que hay que pagar por el 2%, señala que sin entrar a determinar responsabilidades cree que las personas que estuvieron a cargo el proyecto no tomaron los resguardos para cumplir con la normativa respecto al 2% y esperar que por lo conversado con el señor Intendente se pueda rebajar al máximo esta multa y que nunca más se vuelva a repetir este tipo de situaciones, en tercer lugar solicita al señor alcalde información sobre reunión que se haría con el Director de Vialidad por la preocupación de los vecinos de la carretera entre el cementerio y Tío Tito, le gustaría poder concretar esta reunión por la preocupación de los vecinos que ven que los trabajan avanzan y es un problema; en relación con el nuevo edificio municipal le parece bien que se esté adquiriendo el mobiliario esperando que a fin de mes se pueda tener una fecha concreta para su traslado.

SR. DONOSO: en primer término felicita a todo el sector de Rinconada de Manantiales por su entusiasmo y participación en la actividad en honor a nuestra patria, solicita que las exposiciones y reuniones no se extiendan en demasía, las que con orden podrían reducir las opiniones de los que exponen y de los que consultan. Se refiere al pago de horas extraordinarias y sobre el cual el dio su aprobación recuerda que antiguamente esto no se hacía pero reconoce que los tiempos son otros y comparte que todo trabajo debe ser retribuidos sin embargo aún existen personas que lo hacen a cambio de nada como las organizaciones que han estado presente en las actividades, cita al Cuerpo de Bomberos y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, hace presente que esta última organización presentó una solicitud de ayuda a la municipalidad y no se le dado respuesta; pide que, y sin que esto sea por el interés de devolverle la mano, su petición sea incluida en una próxima modificación al presupuesto.

SR. GALAZ: en relación a los actos realizados destaca que han sido muy buenos para la gente que vive la fiesta a concho, felicita a la comunidad de Rinconada de Manantiales por su actividad lamentando la ausencia de la escuela de esa localidad que se restó de participar en un desfile realizado a poca distancia de su local, cree que un desfile sin la escuela no tiene mucho sentido. Felicita a la Junta de Vecinos San Eduardo por su actividad realizada el Domingo pasado, en otra materia se refiere a pronunciamientos de la Contraloría según los cuales habría que reintegrar al jefe del Dpto. de Salud, don Francisco Catalán y a una funcionaria administrativa, señora Cecilia Piña, sobre lo cual le gustaría tener más información; lamenta que en el acto oficial del desfile de Rinconada un candidato a senador haya hecho uso de la palabra, lo que a su juicio y por protocolo no corresponde; en relación al pago anticipado de la dieta mensual reitera su posición desde cuando es concejal, que no corresponde pagarla antes porque el secretario municipal no puede emitir un certificado antes de que finalice el mes sin saber si se realizarán sesiones antes del día 30, procedimiento informado por la Contraloría y de todos conocido

SRA. MARIA TERESA MORA: consulta si la municipalidad podría postular un proyecto por la capilla de Manantiales por tratarse de un monumento histórico y pide que se hagan las consultas del caso. Señala no haber asistido al desfile de Rinconada no obstante felicita al concejal Contreras y a las organizaciones por los buenos

comentarios que ha recibido. Expresa su acuerdo con idea manifestada en concejo de testimoniar reconocimiento al ex concejal don Julio Pereira y al ex alcalde don Héctor López y también para ex secretario municipal don Gustavo Ramírez solicitado por el concejal Santa María, en su opinión no solo debe reconocerse a quienes han fallecido por lo cual en este acto le reconoce también al actual secretario municipal su labor durante tanto tiempo en el municipio que garantiza que el alcalde y concejo municipal no se equivoque en su proceder. En otra materia, sugiere que a través del deporte la municipalidad pueda desarrollar algún programa dirigido a jóvenes afectados por el alcoholismo o la drogadicción que no encuentran caminos o alternativas para salir de esta adicción; encuentra interesante el proyecto de la radio RTL y espera que se pueda realizar; trasmite petición de vecinos de La Dehesa que solicitan ampliar a dos días por semana el retiro de la basura domiciliaria y finalmente desea a todos una felices Fiesta Patrias junto a familiares y comunidad.

SR. CONTRERAS: agradece a todos las palabras de reconocimiento que se le han hecho por la actividad de Rinconada, de parte del señor alcalde y concejales, las que deben dirigirse más que nada a los dirigentes sociales de esa localidad en quienes tuvo su origen y el resultado logrado, agradece la presencia de las autoridades lo que a su juicio es muy valorado y reconocido por la gente. En relación a la ausencia de la escuela en esta actividad informa que la respuesta oficial de la directora fue que por ser día Domingo donde los profesores están con sus familias era complicado por lo que el Consejo de Profesores acordó no participar, agrega que se pueden entender pero a lo mejor no compartir estas razones ya que hubiese sido deseable que una de las más importante organizaciones del sector participara en el desfile.

En otro materia se refiere a un tema pendiente por la compra de un terreno para ensanchar un camino llamado Callejón El Pino para llegar a un villorrio al final de la calle de la Escuela en Rinconada de Manantiales, solicita tratar el tema en una próxima sesión por tratarse de un gasto que supera los M\$ 3.000.

Se refiere al mal uso de los medios con que cuenta el municipio para informar a la comunidad, señala que le causa indignación llegar a la sala de espera tanto del Dpto. Social como del Consultorio y ver como en los equipos de televisión se trasmiten programas absolutamente fastidiosos que no entregan ningún contenido en lugar de pasar micro programas preparados por la oficina de relaciones públicas sobre actividades y programas que realiza la municipalidad y así dar un buen uso a este recurso. Finalmente solicita posibilidad de que la municipalidad pueda reembolsar el gasto de los 60 litros de petróleo usado por el generador de electricidad durante la actividad de Rinconada.

En respuesta a las intervenciones de los miembros del concejo, el señor alcalde señala lo siguiente:

- a) Sobre el caso de la compra del terreno para ensanchar el camino El Pino de Rinconada, expuesto por el concejal Contreras, informa que ha sostenido reuniones con sus propietarios con quien existe un acuerdo de comprar el terreno por la municipalidad en la suma de M\$ 3.400.
- b) En relación a la sugerencia del concejal Contreras de difundir las actividades municipales, informa que es un tema del cual se había hablado ya con el ex alcalde Joaquín Latorre, y que se implementara en el nuevo edificio municipal con el fin de informar de las labores y actividades que realiza el municipio a través de las distintas unidades.
- c) Sobre el proyecto de la Capilla de Rinconada solicitado por la concejala María T. Mora informa que lo conversará con el Encargado de proyectos.
- d) En cuanto a la situación de los ex funcionarios Francisco Catalán y Cecilia Piña, a que se refirió el concejal Galaz, informa haber conversado con los dos y que doña Cecilia Piña se reintegra el Lunes después de la Fiestas Patrias para lo cual ya instruyó para que se emita el decreto de reincorporación y pagar las remuneraciones pendientes para lo cual presentará al concejo una modificación presupuestaria; respecto del caso de don Francisco Catalán señala que es diferente porque el documento que envió la Contraloría no habla de reintegro si no que de un sumario mal aplicado sobre lo cual la municipalidad hizo una presentación a la Contraloría y de la cual aún no se recibe respuesta, aclara que si la Contraloría ordena que don Francisco Catalán debe ser reintegrado él no tendrá ninguna dificultad en cumplir, si lo que le complica es el gasto en que se debe incurrir para pagar las remuneraciones por el tiempo pasado, reitera que su disposición es solucionar los problemas de todos y que no habrá persecución política y de ningún tipo y que su posición es trabajar unidos por el desarrollo de la comuna, hacer la cosa bien y si comete algún error espera que el concejo se lo diga para corregir y actuar bien, acepta lo dicho por el concejal Ramírez sobre el gasto del 2% cree que se cometió un grave error del cual se siente responsable y que lo que corresponde es tratar de resolverlo y evitar que estos errores se cometan más adelante.
- e) En relación al mal estado de los caminos, representando por el concejal Santa María, informa que se sigue insistiendo ante Vialidad enviando oficios por el tema de las máquinas para que se arreglen los caminos, respecto a la inauguración del edificio municipal se espera que la fecha la fije el gobierno regional quien tentativamente había comunicado que sería a fin de mes.
- f) Sobre la solicitud de subvención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos a que se refirió el concejal Donoso, informa que tiene la disposición de colaborar con esta organización por lo cual solicitará a la jefe de Finanzas incluirla en una próxima modificación presupuestaria.
- g) Finalmente desea a todos unas felices Fiestas Patrias y comprometerlos para que asistan a la ceremonia de inauguración de las ramadas hoy a las 20,000 horas y para mañana al Te Deum y desfile.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 13,05 horas.